



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

“SANTA TERESA DE AVILA”

CERRILLOS

2024

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



I. FUNDAMENTACION

La educación inclusiva es un reto, y no un “problema”: es normal que los alumnos sean diferentes. Por lo tanto, más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es mucho más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a alumnos heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

Entendemos que la educación inclusiva no consiste en ofrecer apoyos especiales para el alumno que consideramos “diferente”. De la misma manera que un centro inclusivo no es aquel que mantiene fuera del aula al alumno, considerado de necesidades educativas especiales, ofreciéndole de manera individualizada distintos refuerzos o “terapias”.

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias de los estudiantes en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social.

La inclusión para la justicia social se puede entender como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales.

El objetivo de la inclusión es asegurar que todos los alumnos puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar.

Resulta importante remarcar que esto implica un cambio en el sistema y no en las personas, ya que, bajo las premisas de este enfoque, el sistema puede adquirir la capacidad para adaptarse a sus miembros de modo que todos ellos puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.

- El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

La meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en clase social, etnia, cultura, religión, orientación sexual, lengua materna, género y capacidad.

Aquí está implícito el derecho a la educación ligado a los valores de justicia y democracia, de ahí que ahora la escuela se plantea ser una institución más equitativa y más justa.

La Inclusión debe estar presente en la planificación y en todas aquellas personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as alumnos/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de **materiales** diversos teniendo en cuenta las características de los diferentes alumnos, es necesario considerar diferentes modalidades de **agrupamiento** de alumnos que permita la puesta en práctica de **metodologías** variadas, así como la **flexibilización** de los grupos y tiempos. Avanzar hacia la escuela inclusiva supone una revisión de la organización y metodología actual.

El presente Plan constituye un instrumento útil para levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales; identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares; desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares y; desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

II. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
- 2.** •Desarrollar la valoración de la diversidad a través de la conmemoración de fechas relevantes en los procesos de inclusión.
- 3.** Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- 4.** Entregar apoyo y bienestar a los miembros más vulnerables de la comunidad, a través de la entrega de alimentos o vestimentas.

IV. PLANIFICACION DE ACCIONES

Objetivo 1	Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.	
Acción1	Nombre de la Acción: <i>Show de talentos</i>	
	Descripción de la Acción: Actividad donde cada niño que desee exponga su talento oculto y lo pueda compartir con los demás. Con el objetivo de que pueda apreciar las capacidades de los otros y al mismo tiempo aumentar su confianza. Se realizará un show en cada jornada, donde los alumnos expondrán su talento, los alumnos podrán asistir caracterizados para su presentación.	
Meta	Lograr que el 100% de los cursos participe en la actividad.	
Fechas	Inicio-Término	Semana del 5 al 9 de agosto.
Responsable	Cargo	Erika Martínez Priscilla Gallo
Recursos	Videos Escenario (telón, letras, decoración) Micrófonos y parlantes. Premios	
Medios de Verificación	Fotografías	

Acción 2	Nombre de la Acción: "Todos somos Especiales"	
	Descripción de la Acción: Se desarrollará esta temática a través de la lectura de un cuento y la observación de un video que abordan el respeto por las diferencias y la valoración de la diversidad	
Meta:	Lograr que el 100% de los cursos desarrolle la actividad en el aula.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Erika Martínez Priscilla Gallo
Recursos	Cuentos Primer semestre: El Monstruo Rosa (Olga de Dios) https://www.youtube.com/watch?v=AljPBaB5l4A Segundo semestre: Adaptación cortometraje Historia de un Erizo: Cuento del Erizo https://www.youtube.com/watch?v=Suta9Q7TJz0	
Medios de Verificación	Fotografías	

Objetivo 2	Desarrollar la valoración de la diversidad a través de la conmemoración de fechas relevantes en los procesos de inclusión.	
Acción	Incorporación en fechas de celebración de actividades extraprogramáticas aquellas relevantes con el proceso de inclusión de nuestro establecimiento.	
	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>En el calendario escolar de actividades extraprogramáticas se incluirán dos fechas de especial relación con la inclusión.</p> <p>-Día de La concienciación sobre el Autismo (Lunes 8 de abril) Se enviará a las familias el día 5 de abril, una actividad a desarrollar en el hogar: Observación del cuento: Mi hermano tiene Autismo, reflexión en familia y luego deberán decorar el símbolo del infinito con diferentes colores, que deben traer a la escuela el lunes. El lunes 8 de abril se trabaja el cuento en la sala y los estudiantes muestran su símbolo y se sacará una foto por curso, para luego exponer en el frontis del establecimiento.</p> <p>-Día de la Interculturalidad (a definir en septiembre) La comunidad educativa participa de una exposición de comidas, bebestibles y postres típicos de los países o pueblos originarios vinculados con cada familia; estos deberán anotarse en una lista y enviar sus preparaciones para degustar, decoradas con la bandera que los represente. Cada curso presentará su stand con decoración realizada por los niñas y niños, el stand estará a cargo de cinco apoderados del curso, para que los alumnos y alumnas puedan recorrer y degustar las diferentes preparaciones.</p>	
Metas	Lograr que el 100% de los cursos del establecimiento participe en las actividades programadas.	
Fechas	Inicio-Término	Abril y Septiembre
Responsables	Cargo	Docentes y asistentes, apoderados
Recursos	<p>Video del cuento: Mi hermano tiene Autismo 150 símbolos del infinito para colorear impresos en block. Fotografías por curso</p> <p>Papel Kraft para exposición. Platos típicos por apoderado Decoración stand</p>	
Medios de Verificación	Fotografías.	

Objetivo 3	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.	
Acción1	Nombre de la Acción: <i>Juguemos en el patio</i>	
	Descripción de la Acción: Se realizará una vez por semana juegos dirigidos con alfombras en el patio y juegos de piso.	
Metas	Lograr que al menos el 60% de los alumnos asistentes participe en la actividad de su preferencia.	
Fechas	Inicio	A definir
Responsable	Cargo	Asistentes de aula
Recursos	Alfombras de piso Tizas Selección de ideas para juegos de piso.	
Medios de Verificación	Fotografías	

Objetivo 3	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.	
Acción1	Nombre de la Acción: <i>Apoiando en el proceso SAE</i>	
	Descripción de la Acción: Apoyo para los apoderados de segundo nivel de transición para realizar la postulación al Sistema de Admisión Escolar para el año 2025, a través de informativo escrito y postulación directa en la plataforma en los casos que lo requieran.	
Metas	Lograr que el 100% de los apoderados reciba la información para el proceso de postulación. Apoyar con la postulación directa al 100% de los apoderados que requieran ayuda para postular al proceso SAE.	
Fechas	Inicio	Agosto
Responsable	Cargo	Docentes y asistentes del nivel
Recursos	Folleto informativo Computador con acceso a internet.	
Medios de Verificación	Material de apoyo enviado	

Objetivo 4	Entregar apoyo y bienestar a los miembros más vulnerables de la comunidad, a través de la entrega de alimentos o vestimentas.	
Acción1	Nombre de la Acción: "Bienestar alumnos/as"	
	Descripción de la Acción: Detectar, gestionar y tratar de dar solución a problemáticas existentes entre los alumnos y alumnas con mayor vulnerabilidad.	
Metas	Lograr resolver el 100% de las problemáticas planteadas durante el año escolar a los alumnos que requieran apoyo.	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Diciembre.
Responsable	Cargo	Equipo Bienestar Alumnos/as
Recursos	Redes	
Medios de Verificación	Cuaderno de bienestar	

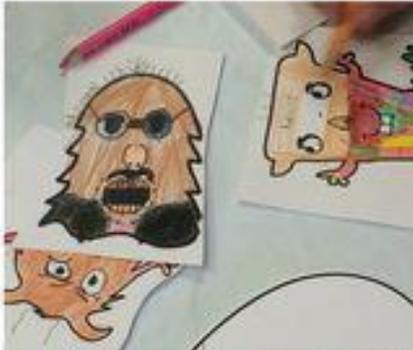
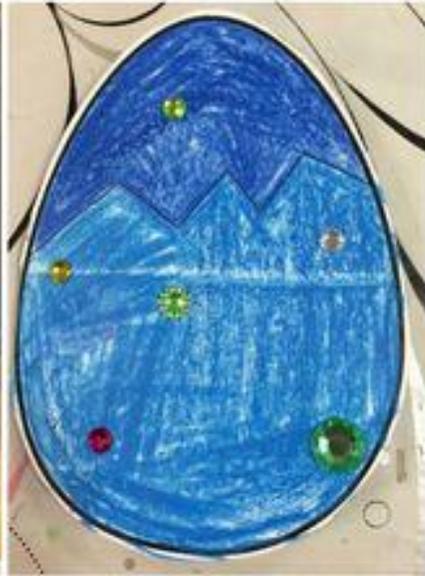
V. MONITOREO Y EVALUACIÓN

A continuación, indicar lo que hará el Establecimiento, de modo que permita ir conociendo el progreso de las acciones, verificando si se está cumpliendo o no y si efectivamente está apuntando a lograr el o los objetivos propuestos).

Para monitorear el cumplimiento de las acciones se utilizará una planilla de registro semestral y también a través de fotografías.

(Procedimientos que se utilizarán para evaluar en qué medida se alcanzaron los objetivos y acciones propuestas)

En diciembre se evaluarán de forma cualitativa y cuantitativa los aspectos del plan de apoyo de inclusión positivos, negativos, logrados y no logrados y las variables que influyeron.



MONSTRUO ROSA
con la Dina

Sugerencia de actividad para kínder-prekínder:

Se les cuenta a los niños la historia, pero sin observar ninguna imagen, es decir podemos reproducir el video, pero solo con el audio, luego les solicitamos a los niños y niñas que dibujen al monstruo rosa como ellos se lo imaginan. Posteriormente compartimos los dibujos y se conversa sobre el respeto a la diferencia. Podemos finalizar la actividad observando el video del cuento y comparando el dibujo que realizaron y luego realizar un collage con todos los monstruos rosas del curso.

Sugerencia de actividad Medio-Mayor:

Luego de observar el video o escuchar el cuento comentar sobre las diferencias entre cada uno de los personajes y vincularlo con el respeto a las diferencias. Posteriormente se puede colorear, rellenar, decorar al monstruo rosa y sus personajes o bien realizar alguna manualidad.

Revisar carpetas del drive del establecimiento donde se encuentra todo el material.



CORTOMETRAJE HISTORIA DE UN ERIZO.

Este corto nos enseña que las personas tenemos rasgos que nos hacen DIFERENTES y que éstos no deben ser motivo de SEGREGACIÓN sino de RIQUEZA. También que el RESPETO a las diferencias nos ayuda a ser más TOLERANTES. Debemos educar en la idea de que siempre hay que buscar motivos para INTEGRAR y ACEPTAR a los demás porque nos aportarán muchas cosas buenas.

Luego de observar el video, se invita a conversar con los niños y niñas sobre los valores que se pueden observar como la amistad, la empatía, el respeto, la tolerancia, el aceptar al otro, el integrar en el grupo. Se invita a que puedan explicar como ellos entienden estos valores con ejemplos.

También, para que sean conscientes de lo que no se debe hacer, pueden poner ejemplos de cómo sería la situación en el caso contrario. Relacionado con esto último que hemos comentado, el alumnado puede reflexionar sobre situaciones reales similares a las del erizo y responder a preguntas como “¿de qué forma reaccionaron sus compañeros?” o “¿le ayudaron de alguna manera?”

Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar una manualidad del erizo, para poder regalarla a uno de sus compañeros, la idea es que todos puedan intercambiar el trabajo realizado.

Ideas de Manualidad:



